



USHUAIA, 07 octubre de 2021.-

VISTO: el Expediente N° 405/2021 - C.P.P.yP.T.D.F., caratulado "S/ COMPRA DE TÓNER PARA LA C.P.P.yP.T.D.F."; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la adquisición de insumos de impresora para este Organismo.

Que a fs. N° 02 obra Nota fundada N°43/2021- INF-C.P.P.yP.T.D.F., en la que se manifiesta la necesidad de realizar una contratación para la compra de tóner para la C.P.P.yP.T.D.F., sugiriendo en la misma el encuadre legal de la contratación y estimando el monto para realizar la reserva presupuestaria de crédito. Así mismo consta autorización de la Presidente de este Organismo para la tramitación del presente.

Que a fs. 03 obra presupuesto de la firma ECOPRINT, utilizado para realizar la imputación preventiva del gasto.

Que a fs. 04 obra Nota de Pedido N° 29/2021, de fecha 04/10/2021.

Que a fs. 05 obra Registración Presupuestaria de fecha 05/10/2021.

Que se cuenta con crédito en la partida presupuestaria del ejercicio en vigencia, UC-3200, 2.5.5-Tintas, pinturas y colorantes.

Que la presente contratación se encuadra conforme a lo establecido por la Ley Provincial N°1015, artículo 18°, inciso L), Resolución O.P.C. N°17/21, Anexo I, capítulo I, apartado a) y Resolución N° 61/2020-C.P.P. y P.T.D.F.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado de la presente, conforme lo determina el Anexo I de la Resolución N°61/2020-C.P.P. y P.T.D.F.

Por ello:

LA DIRECTORA DE LA CAJA PREVISIONAL PARA EL PERSONAL POLICIAL Y PENITENCIARIO PROVINCIAL, Y COMPENSADORA PARA EL PERSONAL POLICIAL DEL EX TERRITORIO DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

DISPONE:

ARTICULO 1°. - AUTORIZAR el llamado a convocatoria para la contratación directa por compulsa abreviada, que tramita la compra de insumos de impresora para es-

...//2



//...2

-te Organismo, por la suma total estimada de PESOS NOVENTA Y SEIS MIL-
SEISCIENTOS NOVENTA Y UNO CON 29/100 (\$96.691,29). Ello por los motivos
expuestos en los considerandos.

ARTICULO 2°. - IMPUTAR en forma preventiva el gasto que demande el
cumplimiento de la presente a la partida presupuestaria del ejercicio económico y
financiero en vigencia, UC-3200, , 2.5.5-Tintas, pinturas y colorantes.

ARTICULO 3°. - COMUNICAR. Dar al Boletín oficial de la Provincia. REGISTRAR.
CUMPLIDO, ARCHIVAR.

DISPOSICIÓN N° 14 /2021 - C.P.P.yP.T.D.F.

C.P.P.yP.T.D.F.
SM


Subof. Escribiente (R) Gabriela A. Flores
Director - CPPyPTDE



CAJA PREVISIONAL PARA EL PERSONAL POLICIAL Y PENITENCIARIO PROVINCIAL Y
COMPENSADORA PARA EL PERSONAL POLICIAL DEL EX TERRITORIO DE TIERRA
DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR.



USHUAIA, 07/10/2021

PEDIDO DE COTIZACIÓN

Expediente: 405/2021 "S/COMPRA DE TONER PARA LA C.P.P.yP.T.D.F"

Nota Pedido: 29/2021

Compra Tipo:

Sr.

Item	Descripción	Cantidad	P. Unitario	Total
1	Tóner P/Samsung MLT- D 111L L1800 PAG (ALTERNATIVO)	21,00		
2	Tóner P/Samsung ML-1660 1500 PAG (ALTERNATIVO)	3,00		
3	Tóner P/BROTHER TN-580/TN-620/TN-650 8000 PAG (ALTERNATIVO)	3,00		
4	Tóner P/XEROX W.CWNTRE 3550 (ALTERNATIVO)	3,00		
5	Tóner P/BROTHER TN-580/TN-620/TN-650 8000PAG. (ALTERNATIVO)	3,00		

Total Cotizado _____

Son Pesos: _____

Observaciones:

Cláusulas Generales

La oferta deberá presentarse en original.

Todas las hojas que conformen la oferta deberán estar firmadas, aclaradas y fechadas por el oferente o representante legal del mismo.

Asimismo, la oferta deberá estar acompañada del certificado de PROTDF vigente y certificado de cumplimiento fiscal, firmados por el oferente.

Además, la cotización deberá realizar sin considerar el I.V.A. según Ley N°19.640.

Presentación de Oferta hasta: 15/10/2021 3:00 p.m.

Mantenimiento de Oferta: 30 días

Presentación de Entrega: 3 DIAS DESPUES DE LA ADJUDICACION

Lugar de Entrega: 9 DE JULIO 421

Condiciones de Pago: CONTADO

Firma del proponente: _____ Fecha: ____ / ____ / ____

Aclaración: _____ C.U.I.T. _____

Domicilio completo del proponente _____

Teléfono. _____ Email _____

Todos los campos son obligatorios.

Por cualquier consulta sobre la presente contratación comunicarse al TE: (2901) 431150 int. 15 o dirigirse a 9 de julio 421 de la Ciudad de Us

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"